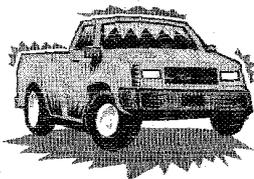


COMPañÍA DE TRANSPORTES "PROCERATO DE TRABAJO S.A."



San Gabriel, 3 de septiembre del 2004

Señor
José Javier Madruñero Solano
Presente

De mi consideración:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes "Procerato del Trabajo S.A.", en sesión de carácter universal realizada el 13 de julio del 2003, designó a usted como Gerente General de la Compañía para el período establecido en el Estatuto de la Compañía. Como Gerente tendrá la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial. En la escritura pública constitutiva de la Compañía constan establecidas las atribuciones y deberes a las que se deberá someter.

Al pie de la presente se dignará confirmar su aceptación y hecho lo cual me permitiré inscribir este nombramiento en el Libro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Montúfar.

Por la aceptación favorable, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Mauro Patricio Vinueza
PRESIDENTE





Recibo en San Gabriel, hoy día viernes tres de septiembre del año dos mil cuatro, a las 09h00.

José Javier Madruñero Solano

De conformidad a lo que dispone el Estatuto de la Compañía de Transportes "Procerato del Trabajo S.A.", acepto el cargo para el que he sido designado en la Junta General de Accionistas, realizada el trece de julio del años dos mil tres.

José Javier Madruñero Solano

Nota: La Compañía de Trasportes Procerato del Trabajo S. A. Se constituyó por escritura pública celebrada el trece de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el licenciado Darwin Aníbal Coral, Notario Segundo del Cantón Montúfar, se inscribió en el Registro de la Propiedad de Montúfar el cinco de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.

- 1 RAZON: Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL
- 2 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PROCERATO DEL TRABAJO S.A., que
- 3 antecede, bajo la partida número 90 a fojas número 52vta correspondiente al
- 4 Registro Mercantil; y número 832 del Repertorio de Inscripciones del Cantón
- 5 Montúfar, correspondiente al año dos mil cuatro.- CERTIFICO.-

San Gabriel, 10 de Septiembre del 2.004

D. Darwin López Hernández



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON MONTUFAR

